

Guayaquil, Febrero 15 del 2012

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ECUAMULTITRANS S.A.
Ciudad

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario Principal de la Compañía **ECUAMULTITRANS S.A.**, presento a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2011.

Luego de haber examinado los respectivos Estados Financieros, comunico a ustedes que los mismos han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Leyes Vigentes.

De acuerdo a lo anteriormente anotado, se concluye que el Balance General al 31 de Diciembre del 2011, muestra la realidad financiera de la Compañía.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,


C.P.A. Luisa Torres Mindiola
Reg. Nac. No. 32.302
C.I. 091687633-7
COMISARIO

